



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA LA CARGA DE LAS HABILITACIONES OBTENIDAS POR EL UNIV. GIULIANO ALBERTO BAEZ LUGO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.125.291, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, A FIN DE PRESENTARSE AL 1ER. Y 2DO. LLAMADO A EXAMEN FINAL DEL 2DO. PERIODO ACADÉMICO 2023.-

San Lorenzo, 24 de octubre de 2023
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6754 del 03/08/2023 del Univ. GIULIANO ALBERTO BAEZ LUGO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.125.291, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual manifiesta su inconveniente con algunas materias por el cambio de plan.-

Solicita reconocimiento de sus procesos para habilitación al examen final de las asignaturas del Plan 2022 al cual fue trasladado mediante Resolución N° 611/16/2023.-

El Informe de la Dirección de carrera de Arquitectura y Urbanismo indica, que según se verifican en las planillas de habilitaciones del primer periodo académico 2023 cuyas copias se adjuntan, el estudiante obtuvo habilitaciones en las asignaturas Arquitectura del Paisaje 2, Representaciones 3 e Introducción a la Producción Científica todos en el turno tarde del Plan 2022.-

Teniendo en cuenta que el mismo fue trasladado en el plan 2022, la dirección considera que es válida la petición del estudiante de cargarle dichas habilitaciones y que pueda dar el examen en las dos convocatorias de exámenes finales del segundo periodo del 2023.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** a la Dirección Académica la carga de las habilitaciones obtenidas por el Univ. GIULIANO ALBERTO BAEZ LUGO, con Cédula de Identidad Civil N° 5.125.291, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, a fin de presentarse al 1er. y 2do. llamado a Examen Final del 2do. Periodo Académico 2023.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo